

EXPOSICIONES

el diario de la vida nacional

DOLAR

Compra: S/.1.184,00

Venta: S/.1.190,00

■ Ecuador ■ Miércoles 30 de octubre de 1991 ■ AÑO 19 ■ 2 secciones ■ 24 páginas ■ 160 sucres en Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOLATINA S.A.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMOLATINA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 5 de setiembre de 1991, ante la Notaria Vigésima Séptima del Cantón Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 91-2-1-1-0002815 el 08 OCT. 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 5399 LI el 21 de octubre de 1991.

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la ingeniera comercial Rossana Leone Pignataro de Muñoz, casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad, en su calidad de Gerente General de la referida compañía.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 8'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 8'000.000,00

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 1'500.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 4'500.000,00 en el plazo de dos años en cualquiera de las formas establecidas en la Ley.

5.- **REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de OCHO MILLONES DE SUCRES y estará representado por ocho mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 25 de octubre de 1991

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL